



Facultad de Medicina y Cirugía UABJO

Ciclo Escolar
2023 / 2024

Manual de Bienvenida del Estudiante





Ex-Hacienda de Aguilera S/N, Carretera a San Felipe del Agua.

Oaxaca, México, C.P. 68020

Tel y Fax: 01(951) 5153058 y 5157019

<http://www.medicina.uabjo.mx>

<https://www.medicinauabjo.com.mx>

E-mail:

direccion@medicinauabjo.com.mx

medicina_uabjo@hotmail.com

Directorio

Dra. Martha Silvia Martínez Luna

Directora de la Facultad de Medicina y Cirugía

Dr. Alfonso F. Echeverría Ramírez
Coordinador General Académico

Dr. Juan José Alpuche Osorno
Subdirector Turno Vespertino

Dra. Débora Jarquín Vásquez
Coordinadora Administrativa

Dr. Francisco Adelfo Méndez García
Coordinador de Planeación

Dr. Arturo Ubaldo Vázquez Lagunas
Coordinador de Internado

Dra. Beatriz Adriana García Estrada
Coordinadora de Ciclos Clínicos

Dr. Julio Gómez Díaz
Coordinador de Servicio Social

Dr. José Manuel Matías Salvador
Coordinador de Especialidades Médicas

Lic. Daniela Naranjo Azcona
Coordinadora de Psicopedagogía

Dra. María Isabel Azcona Cruz
Coordinadora de Vinculación y Extensión

Dra. Nancy Patricia Hernández Enríquez
Coordinadora de Educación Médica Continua

Dra. Isabel Cruz Cruz
Coordinadora de Diplomados

Dr. Eduardo Pérez Campos
Coordinador General de Posgrado e Investigación

Dr. Mariano Venegas López
Encargado del Centro de Atención Médica y Simuladores

L.C.E. Aracely Donaji Vásquez Carrasco
Coordinadora General de Terapias

L.T.F. Denisse Esthefani González Ramírez
Coordinadora de la Licenciatura en Terapia Física

L.T.O. Adriana Isabel Núñez Melchor
Coordinadora de la Licenciatura en Terapia Ocupacional

C.P. Mauricio Ruiz Miguel
Jefe del Departamento de Contabilidad

Índice

Mensaje de bienvenida.....	7
Lema.....	9
Escudo de la Facultad de Medicina y Cirugía.....	10
Himno diversidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.....	12
Uniforme Institucional.....	13
Reseña Histórica de la Facultad de Medicina y Cirugía UABJO.....	14
Directores a lo largo de la Historia.....	16
Oferta académica.....	22
Licenciaturas.....	22
Especialidades Médicas.....	22
Maestrías.....	22
Doctorados.....	22
Organigrama de la Facultad de Medicina y Cirugía.....	23
Filosofía Institucional.....	24
Misión.....	24
Visión.....	24
Valores.....	24
Objetivo General.....	25
Objetivos educativos.....	25
Perfil de Ingreso.....	26
Criterios generales.....	26
Criterios específicos.....	27
Habilidades.....	27
Aptitudes.....	28
Valores.....	28
Perfil de Egreso.....	29
Conocimientos.....	29
Habilidades.....	30
Destrezas.....	31
Actitudes.....	31
Aptitudes.....	32
Criterios de Evaluación.....	33
Plan de Estudios.....	34
Mapa curricular.....	35
Programas académicos y carga horaria por año escolar.....	36
Programas académicos y carga horaria por materia.....	36
Programa académico de internado de pregrado*.....	39
Programa académico de servicio social*.....	39

Recursos de Apoyo a la Enseñanza y el Aprendizaje.....	40
Biblioteca	40
Centro de Cómputo e Informática	40
Internet de Fibra Óptica	41
UPTODATE (Biblioteca Virtual)	41
Sala de Videoconferencias	41
Auditorios 1 y 2, Sala de Usos Múltiples	42
Laboratorios	42
Taller de Morfología	43
Bioterio	43
Centro de Atención Médica y Simuladores (CAMSI)	44
Centro de Investigación FMyC UNAM-UABJO	44
Centro de Investigación 2	45
Laboratorio de Fibrosis y Cáncer	45
Laboratorio Nacional de Citometría de Flujo (UNAM-UABJO-UACH)	45
Departamento de Medios de Apoyo para la Enseñanza	46
Mesa Sectra	46
Programas de apoyo y servicios para alumnos.....	47
Programa de Becas	47
Programa de Tutorías	47
Asesoría Psicopedagógicas	47
Seguro Facultativo IMSS	47
Actividades culturales y deportivas	48
Movilidad estudiantil	48
Cafeterías y kioskos	48
Normatividad.....	49
Institucional	49
Unidad Académica	49
Croquis de la FMYC.....	50
Referencias.....	52



“La imaginación es la mitad de la enfermedad, la tranquilidad es la mitad del remedio; Y la paciencia es el comienzo de la cura...”

- Avicena -

Jóvenes de nuevo ingreso de nuestras tres Licenciaturas que conforman esta Facultad de Medicina y Cirugía: Médico Cirujano, Terapia Física y Terapia Ocupacional, me dirijo a ustedes con la finalidad de expresarles unas sinceras palabras de bienvenida.

En primer lugar, para celebrar y felicitarles porque hoy su sueño como profesionales de la salud comienza, ustedes han elegido este arduo camino del saber, donde les puedo asegurar que, solo la constancia les proporcionará el éxito para la culminación satisfactoria de sus respectivas carreras universitarias.

Siéntanse seguros de acercarse a las diferentes áreas e integrantes que conforman el Cuerpo de Gobierno pues es

importante que establezcan un buen mecanismo de comunicación pues estamos para apoyarles en los distintos procesos académico y administrativos que desarrollarán a lo largo de su carrera.

Jóvenes, futuros médicos y terapeutas como se darán cuenta esta Facultad está conformada por edificios educativos, administrativos, históricos y áreas verdes que sobresalen del resto de las Unidades Académicas de nuestra Alma Máter, así que los invito a cuidar esta que ahora es su casa, pues será testigo de su proceso formativo los siguientes años.

Respeten el uniforme institucional que portan a partir de este momento, que los distinguirá como universitarios con

un solo objetivo: ser un médico o terapeuta en beneficio de la sociedad.

Por último, esta Unidad Académica se ha caracterizado por brindar a la sociedad hombres y mujeres de ciencia, que han sido pioneros para su época, así que los invito a ser promotores del cambio y a enaltecer el que es nuestro lema: “Ciencia, Arte, Humanismo”, sean bienvenidos a esta su Facultad de Medicina y Cirugía, de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

“Éxito en este camino universitario: siembren con perseverancia y cosecharán grandes logros”.

Bienvenidos, al ciclo escolar 2023-2024.



*Dra. Martha Silvia Martínez Luna
Directora
Facultad de Medicina y Cirugía
U.A.B.J.O*

Lema

“CIENCIA, ARTE, HUMANISMO”

El Dr. *Alberto Patricio Ramírez Galván* durante su administración como Director de la Facultad de Medicina y Cirugía (2003—2004), realizó la contribución del lema de la Facultad “*Ciencia. Arte. Humanismo.*”, retomando el lema de la Universidad y complementando con el término de humanismo, considerando que la medicina es una ciencia de carácter social, fundamentalmente humanística.

Desde entonces a formado parte de la identidad de la Facultad.

Ciencia

Queremos ante todo la verdad científica, por encima de prejuicios raciales, políticos, religiosos o sectarios. Queremos una universidad coherente, consiente del presente y de los retos del futuro, promotora del progreso y del bienestar social, que no se someta a sistemas o ideologías.

Arte

Aceptamos al hombre como inteligencia y corazón, material y espiritual, individual y social, immanente y trascendente, preocupado por el quehacer temporal pero anhelante de llegar a eternizarse, sabedor de que debe disfrutar de los bienes de la tierra ya que en ellos no está el término final de su existencia que busca la belleza, la verdad, la bondad y la justicia para él y para todos.

Humanismo

Colocamos al ser humano en la jerarquía más alta de nuestros valores concibiéndolo como un ser integral. Es un deber del profesional de la salud preocuparse por el dolor humano, no siendo únicamente racionalista creyendo solo en las recetas y en la cirugía. El profesional de la salud es una herramienta de cambio social que debe promover el buen vivir.

Escudo de la Facultad de Medicina y Cirugía

Creado por el Dr. Alberto Patricio Ramírez Galván † con el propósito de crear un símbolo de identidad para la institución, estudiantes y docentes quienes actualmente lo portamos muy orgullosamente.

El escudo presenta en su parte central la vara de Esculapio o Asclepios que yace erguida sobre el verde campo, al fondo en la parte posterior se encuentra el Frontispicio de la Facultad, en un plano posterior se puede observar el Cerro de San Felipe del Agua, situado al norte de la ciudad y en la parte superior el azul del cielo entremezclado con nubes.

Presenta dos fechas:

1827: Corresponde la fundación de la Escuela de Medicina.

1955: Año en que el Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado se convierte en Universidad “Benito Juárez” de Oaxaca.

El **Báculo** es considerado, como su nombre lo dice, un bastón que evoca un ser que constantemente va de un lado a otro, y la serpiente en casi todos los pueblos antiguos, incluyendo el nuestro significa sabiduría y cambio o evolución. Así mismo ha sido tomado como símbolo de la medicina en el mundo, representando la aspiración a alcanzar el nivel de entrega en la profesión de Esculapio.

El **Frontispicio** pertenece a lo que fue la ex hacienda de Aguilera, fundada hacia fines del siglo XVII, es un edificio de estilo neoclásico en donde actualmente se encuentra la Facultad de Medicina y Cirugía.

El **Cerro de San Felipe del Agua** es el paisaje natural que enmarca a la Facultad vista desde el sur. Y es un cerro que actualmente es considerado Parque Nacional “Benito Juárez” y fuente del agua, que desde siempre ha suministrado a la ciudad.

El **Campo** simboliza la tierra, la objetividad y la vida a preservar.

El **Cielo** los ideales que alberga el espíritu de un estudiante.

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

1955

CIENCIA • ARTE • HUMANISMO



Himno de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

Los estudiantes son
los cruzados,
los paladines del ideal.

Por causas nobles,
siempre su brazo
estará presto
para luchar.

Aunque a su puerta
llame la duda,
aunque su pecho
hiera el dolor.

Lucharán siempre
por un ensueño,
por un derecho,
por un amor.

Himno de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, (antes Marcha "Estudiantes") cuya composición musical estuvo a cargo del *Profr. Enrique R. Sandoval* y con letra del *Sr. Mario Brena Torres*.



Playera Blanca

Tipo polo con el escudo de la FMyC UABJO del lado superior izquierdo



Pantalón Blanco

El Uniforme Institucional

Básicos para el Inicio de Clases



Zapato Clínico Blanco

De acuerdo al Reglamento Interno de nuestra Facultad en su
CAPÍTULO XII
De las Obligaciones de los Alumnos
Artículo 117
Sección V

Reseña Histórica de la Facultad de Medicina y Cirugía Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca

El 8 de enero de 1827 el Instituto de Ciencias y Artes, antecedente de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, abrió sus puertas a la sociedad; quedando instalado inicialmente en la casa número 8 de las calles de San Nicolás, que corresponde actualmente a la Av. Hidalgo e inició sus labores, entre otras, con las cátedras de Medicina y de Cirugía a cargo de los Dres. Luis Blaquier y Francisco Pontón respectivamente.

Por decreto del Lic. Don Benito Juárez, gobernador del Estado el 14 de agosto de 1857 quedó designado el Hospital General como área clínica oficial, para la Escuela de Medicina y Cirugía de dicho Instituto, mismo que se encontraba anexo al templo de Guadalupe. En 1865 el Hospital General fue trasladado a las instalaciones que se acondicionaron en el Convento de San Francisco donde permaneció hasta 1964, cuando pasó a ocupar los edificios recién construidos de lo que ahora es la Unidad Hospitalaria “Dr. Aurelio Valdivieso” de la Secretaría de Salud.

El 27 de enero de 1955 en el salón de actos del Instituto, se llevó a cabo la ceremonia solemne de instalación y toma de posesión del primer Rector de la naciente Universidad “Benito Juárez” de Oaxaca. En ese momento, la Escuela de Medicina funcionaba en el Edificio Central, en la esquina de las calles de Independencia y Macedonio Alcalá. Sin embargo, a partir del 24 de octubre de 1955 inició su independencia, administrativa y académica con instalaciones y dirección propias al inaugurarse su edificio en terrenos del antiguo Convento de San Francisco; en ese entonces funcionaban juntas la Escuela de Medicina, Odontología, Enfermería y Obstetricia y Farmacia, bajo la dirección del Dr. Manuel Canseco Landero; sin embargo, a través de los años se fueron independizando las diferentes escuelas.

El 27 de marzo de 1968 se llevó a cabo la inauguración del edificio de la Escuela de Medicina, Cirugía y Enfermería, en lo que fuera el casco de la Ex-Hacienda de Aguilera. Al transcurrir de los años, la escuela de enfermería obtuvo su independencia y posteriormente, en 1988 la Escuela de Medicina, es elevada al rango de Facultad al ofrecer siete especialidades médicas en convenio con hospitales de la localidad; actualmente oferta 3 programas educativos de licenciatura, diez especialidades médicas, siete maestrías y tres doctorados.

El Plan de estudios de la Licenciatura en Médico Cirujano se revisó y actualizó en 2013 haciendo énfasis en el modelo constructivista de la enseñanza; y actualmente se encuentra en proceso de revisión por el Comité de Reforma Curricular, con la finalidad de participar en el proceso formativo de profesionales competentes a las demandas actuales en salud.



Directores a lo largo de la Historia

1.- Dr. Manuel Canseco Landero † (1955-1964).

Primer Director de la Escuela de Medicina y Cirugía, Enfermería y Obstetricia, que continuó en el mismo cargo al transformarse el Instituto de Ciencias y Artes en Universidad.

2.- Dr. Mario Pérez Ramírez † (1964-1966).

Su administración inició la etapa posmodernista en la enseñanza de la medicina, modificó la vieja estructura curricular del Instituto y promovió que el internado rotatorio de pregrado se pudiera realizar en la Clínica TI del IMSS de ésta Ciudad de Oaxaca y en Unidades Hospitalarias de la ciudad de México, cómo el Centro Médico “La Raza” del Seguro Social. fue el sexto rector de la Universidad, (1968-1971).

3.- Dr. José Morales Paz † (1967-1968).

Durante su gestión se inauguraron los edificios de la actual Facultad de Medicina y del nuevo Hospital Civil “Dr. Valdivieso”, de quien fuera su primer Director.

4.- Dr. Fernando Galindo Enriquez † (1968-1972) *Patólogo Clínico*

Caballeroso y excelente maestro de tiempo completo, formador de muchas generaciones en el área de la Bioquímica. Amó intensamente a la Escuela de Medicina y a ella consagró su vida profesional en el aspecto docente. Fue egresado de la Universidad de Guadalupe.

5.- Dr. Hugo Sarmiento Diaz † (1973-1975) *Neumólogo y Cirujano de Tórax.*

Representante de las nuevas generaciones de médicos egresados de la Universidad “Benito Juárez” de Oaxaca. Durante su gestión cómo en la anterior se vivieron en la Universidad los efectos del movimiento estudiantil de 1968. La Unidad Hospitalaria “Presidente Juárez”, abrió sus puertas como campo clínico.

6.- Dr. Guillermo Cruz Martínez † (1975-1976) *Anatomopatólogo.*

Su corto paso por la Dirección de la Escuela, se caracterizó por la inestabilidad de la misma. Durante ella, hizo crisis el Movimiento Democrático, que culminó con la Escisión Universitaria del 77. Fue la cuarta ocasión en que ha estado en peligro la existencia de nuestra Facultad.

7.- Dr. Jorge Ayala Villarreal † (1977-1979) *Neurocirujano.*

Durante su periodo administrativo, los efectos de la etapa de cambio, marcaron el rumbo hacia una Universidad actuante y preocupada por la problemática de su contexto social. Fueron días de crisis académica que se lograron superar gracias al cariño y buena disposición de los docentes, así como a los apoyos académicos de exalumnos radicados fuera del estado a través de programas de educación complementaria impartidos por médicos provenientes de otras instituciones de salud, principalmente de la Ciudad de México.

8.- Dr. Carlos Ortiz Escorcía † (1979-1982) *Epidemiólogo.*

Maestro de muchas generaciones, decano de la Universidad cuya bonhomía y amplia experiencia en la administración universitaria, permitieron la consolidación de nuestra ahora Facultad. Permitió que la docencia se apoyara a través de programas como “Educación complementaria en paquetes”, que cubrió las cuatro áreas básicas de la medicina y fue impartido con el apoyo de médicos especialistas del Centro Médico Nacional “La Raza” del IMSS. En su gestión se aprobó el nuevo plan de estudios para la carrera de Médico Cirujano, aceptado por el Consejo Técnico en 1976.

9.- Dr. Alfonso Santos Ortiz † (1982-1985) *Traumatólogo.*

Clínico excelente, maestro de muchos médicos actuales. Primer Director de la Clínica T1 del IMSS, en Oaxaca. Su experiencia administrativa médica y su carácter firme le permitieron consolidar la vida docente de la Escuela de Medicina. En este periodo se hizo la evaluación del plan de estudios de septiembre de 1976 para conocer sus aciertos y fallas y con base a la información obtenida se diseñó la propuesta curricular, misma que por diferencias con las autoridades de la administración central no pudo seguir su curso para su aprobación quedándose la propuesta en el escritorio.

10.- Dr. José Luis Anaya Pérez † (1985-1988) *Anestesiólogo.*

En esta etapa la educación de postgrado, tuvo como sede la Unidad Hospitalaria “Dr. Aurelio Valdivieso”, se realizó en coordinación con la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la UNAM la iniciación de las especialidades médicas siguientes: Medicina Interna, Cirugía General, Ginecoobstetricia y Pediatría, así como Medicina Familiar, Traumatología y Anestesiología, en el Hospital Civil “Dr. Aurelio Valdivieso”, desde 1985. Así mismo por acuerdo del H. Consejo Universitario el 8 de marzo de 1988, se eleva al rango de Facultad, a la hasta entonces Escuela de Medicina.

11.- Dr. Javier Ochoa Canales (1988-1991) *Cirujano Oncólogo.*

Durante su administración se consolidó la educación médica de postgrado en Oaxaca a través de la impartición y coordinación directa de las cuatro especialidades básicas: Medicina Interna, Cirugía General, Ginecoobstetricia y Pediatría así como Medicina Familiar, Traumatología y Anestesiología, que ya funcionaban en el Hospital Civil “Dr. Aurelio Valdivieso” desde 1985.

12.- Dr. Rodolfo Navarro Jiménez (1991-1994) *Dermatólogo.*

Durante estos tres años, la Dirección fomentó la proyección educativa médica hacia la comunidad, utilizando medios de difusión masiva como radio Universidad y otras difusoras de radio y TV locales. Se inició la publicación de libros escritos por médicos maestros de la Facultad y se aprobaron por la SEP, los programas de la enseñanza de postgrado.

13.- Dr. Maurilio Mayorál García (1994-1997) *Internista.*

Fomentó la docencia y la enseñanza médica continua para médicos generales a través de programas desarrollados en coordinación con la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Medicina y la Academia Nacional de Medicina, Se publicó por segunda vez una revista “Rp de la Facultad de Medicina y Cirugía”.

14.- Dr. Alejandro Gómez Díaz (1997-2000) Ginecoobstetra.

Fortaleció la educación de Postgrado con la creación de las Maestrías en Investigación en Ciencias Médicas (1999) y Nutrición Comunitaria (2000), lo cual consolidó el rango de Facultad de nuestra Alma Mater. En coordinación con la de dirección de la Facultad de Odontología se gestionó la construcción de las nuevas instalaciones en Ciudad Universitaria. En 1999 solicitó la intervención del Comité de Ciencias de la Salud de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) para evaluar la Licenciatura de Médico Cirujano, trabajo que concluyó en el periodo siguiente.

15.- Dr. Miguel Ángel Reyes Franco (2000-2003) Internista.

Durante su gestión, la infraestructura del campus se modificó de forma importante, con la construcción de oficinas administrativas, aulas, un nuevo auditorio con capacidad para 140 personas, cafetería, sala de usos múltiples con aforo a 500 personas, construcción del bioterio, restauración de la barda perimetral, embellecimiento y cuidado de áreas verdes, restauración del frontispicio, etc., presentación del nuevo plan de estudios 2001, aspecto que no se había tocado desde 26 años antes, se consolidó el área de postgrado con el fortalecimiento de la Maestría en Ciencias Médicas, la creación del Doctorado en Ciencias, el Laboratorio para Investigaciones Biológicas y maestría en Salud Pública, así mismo y en colaboración con la Academia Mexicana de Cirugía, existe un Diplomado en Educación Médica Continúa.

El 30 de noviembre del año 2000 el Dr. Hugo Aréchiga, Coordinador General de los CIEES entregó el informe y las recomendaciones correspondientes. Sobre esa base se trabajó y antes de concluir su periodo presentó avances importantes de la autoevaluación a la Asociación de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM).

16.- Dr. Alberto Patricio Ramírez Galván † (2003-2004) Endocrinólogo y Nutriólogo, especialista en Medicina Crítica y Terapia Intensiva, Maestro en Ciencias de la Educación.

Formó parte del equipo de trabajo que realizó la intervención curricular en el año 2001, propuesta que aprobó el H. Consejo Universitario. Rescató buena parte de la historia de nuestra facultad que se presenta en este folleto. Fortaleció la enseñanza Médica continua para médicos generales a través de programas desarrollados en coordinación con la Academia Nacional de Medicina. Contribuye con sus actos y publicaciones a fomentar el humanismo en nuestra Facultad. *(Renuncia por motivos personales a las funciones de la dirección en el año 2004).*

17.- Dra. Hortensia Yolanda Cruz Alcázar (2004-2006) Anestesióloga, Maestra en Ciencias de la Educación. ()

Directora interina, concluyó el periodo del Maestro Alberto Patricio Ramírez Galván. Primera directora de la Facultad de Medicina y Cirugía que concluyó el periodo del Dr. Ramírez Galván. Retoma los avances de las observaciones de organismos evaluadores y acreditadores externos. Concluye e inaugura la nueva biblioteca de la facultad e inicia la construcción de la sala de videoconferencias. Visita la UNAM y es la pionera en los intercambios académicos entre estas instituciones. Se fortalecen los laboratorios. Du-

rante su periodo se inauguran dos nuevas licenciaturas, la Licenciatura en Terapia Física y la Licenciatura en Terapia Ocupacional.

18.- Dr. Victor Manuel Navarro Gutiérrez (2006-2008) Médico Pediatra. *(Renuncia por motivos personales a las funciones de la dirección en el año 2008)*

Como Director impulsó fuertemente la evaluación por organismo acreditadores. Iniciando con la atención a las recomendaciones de los CIEES, con la integración de una comisión académica. Se alcanzó el nivel uno de la calidad educativa en 2007 y con la misma dinámica se realizó y concluyó el estudio de autoevaluación para la acreditación de la Licenciatura en Médico Cirujano, entregando el informe al organismo acreditador (COMAEM) en marzo de 2008.

19.- Dr. Alejandro Gómez Díaz (2008-2009) Ginecoobstetra.

Director interino quien finaliza el periodo del Dr. Navarro Gutiérrez. Le corresponde preparar la visita de verificación del comité de acreditación y recibir el documento aprobatorio, la Licenciatura en Médico Cirujano se acreditó por cinco años (2009-2014). Refuerza lazos con el sector salud.

20.- Dr. Salvador Joaquín Carrera García † (2009-2010) Internista. *(Fallece durante su gestión).*

Médico docente comprometido con el desarrollo integral del estudiante universitario de pregrado y posgrado y del papel comprometido del maestro y el personal que labora en la Facultad de Medicina y Cirugía. Promovió una formación coherente con las exigencias actuales, realizando acciones necesarias con miras a la reacreditación.

21.- Dra. Beatriz Eugenia Cárdenas Morales (2010-2012) Doctora en Ciencias Médicas y Biológicas. *(Nombrada como directora por el H. Consejo Técnico al fallecimiento del Dr. Salvador J. Carrera G.)*

Durante su gestión se realizó el 1er. Congreso de la Facultad de Medicina y Cirugía "Ayer, Hoy y Mañana" conmemorando su 185 aniversario. Se concluyó la construcción y remodelación de diversas áreas: el Centro de Atención Médica y Simuladores (CAMSI), el Centro de Rehabilitación para Terapia Física y Terapia Ocupacional, el Laboratorio de anatomía y disección, el Taller de morfología, la Unidad de práctica quirúrgica (quirófanos), y el Edificio administrativo.

22.- Dr. Miguel Ángel Reyes Franco (2012-2015) Internista. *(2do Periodo como Director)*

Fortaleció la infraestructura de la facultad, para las tres licenciaturas y el posgrado. Se mejora la conectividad y se contratan los servicios de plataformas de búsqueda (UPTODATE) y la biblioteca virtual. Se inaugura el Centro de Investigación Facultad de Medicina UNAM-UABJO. Se amplía la oferta de posgrado, con la apertura de tres nuevas maestrías y la reactivación de la maestría en salud pública. La Maestría en Biomedicina Experimental ingresa al padrón de posgrados de calidad del CONACYT, como programa de nueva creación. Con el apoyo de su cuerpo directivo y la participación de la comunidad de la facultad, se logra la acreditación por el COMAEM del programa educativo de la Licenciatura de Médico Cirujano por cinco años (2015-2020).

23.- Dr. Guilebaldo Cruz Cortés (2015-2018) Médico General, Maestro en Ciencias Médicas.

En su gestión se aprobó la Evaluación Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Médico Cirujano, se realizó el intercambio de docentes BUAP-UABJO. Por primera vez se aplicó el examen profesional a los médicos internos por la UNAM. Se incorporó a la Licenciatura en Médico Cirujano en el nivel 2 de padrón EGEL-MEDI de Programas de Alto Rendimiento Académico. Se presentó la revista GUENDA con registro ISSN y ISNB, impresión de 5 textos que forman parte de la Colección de esta Facultad con la participación de docentes e investigadores de esta institución, se fortaleció la estructura del Laboratorio de Farmacología, Taller de platinación, ampliación de biblioteca y área de tutorías.

24.- Dr. Luis Manuel Sánchez Navarro (2018-2022) Dermatólogo (Se extiende su periodo como director ante la contingencia de COVID 19)

Se remodeló y equipó el Centro Cultural “El Frontispicio” abriendo sus puertas el museo de piezas anatómicas, la biblioteca histórica y la sala magna de eventos; así mismo se realizó la obra de restauración de los arcos del Frontispicio. Se remodelaron dos aulas didácticas en el edificio “J”; se adquirieron simuladores para el Centro de Atención Médica y Simuladores (CAMSI) y se adquirieron 400 tabletas para el uso académico de los estudiantes. Se realizaron trabajos de remodelación en el sistema de recolección de aguas pluviales, así como una excavación de pozo profundo para subsanar la escasez de agua en la Unidad Académica, se construyó el edificio para el archivo de la facultad y se terminó de equipar el laboratorio de farmacología. Se construyeron dos aulas y se remodeló la bibliohemeroteca del Hospital General Dr. Aurelio Valdivieso.

A partir de marzo del 2020, ante el COVID-19, se diseñó e implementó el “Plan Estratégico y Protocolo de Seguridad de Regreso a la Nueva Normalidad”, donde se plasmó la estrategia para continuar con las clases de manera virtual y se prepararon las instalaciones para continuar con las actividades esenciales de manera presencial de acuerdo al semáforo COVID nacional y estatal.

En el ámbito académico, se incorporaron nuevas especialidades médicas: Medicina Familiar, Geriátrica y Neumología; se mantuvieron tres programas en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT (Maestría en Biomedicina Experimental, Doctorado en Biomedicina Experimental y Doctorado en Biociencias). Durante su gestión se obtuvo la tercera Acreditación de la Licenciatura en Médico Cirujano con criterios de calidad a nivel internacional por parte del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A. C. (COMAEM), con vigencia del 25 de mayo de 2021 al 24 de mayo de 2026.

Con fecha 19 de Mayo de 2021 en reunión Ordinaria, virtual, de manera unánime el H. Consejo Técnico dio su voto de confianza para que el Dr. Luis Manuel Sánchez Navarro continúe con sus funciones como Director de la Facultad de Medicina y Cirugía y se emita la convocatoria para elecciones de Director, cuando las condiciones epidemiológicas lo permitan, como consta en actas.



Oferta Académica

Nuestros Programas Educativos constan de tres licenciaturas, diez especialidades médicas, siete maestrías y tres doctorados:

Licenciaturas

- *Licenciatura en Médico Cirujano Campus Oaxaca / Campus Tehuantepec*
- *Licenciatura en Terapia Física*
- *Licenciatura en Terapia Ocupacional*

Especialidades Médicas

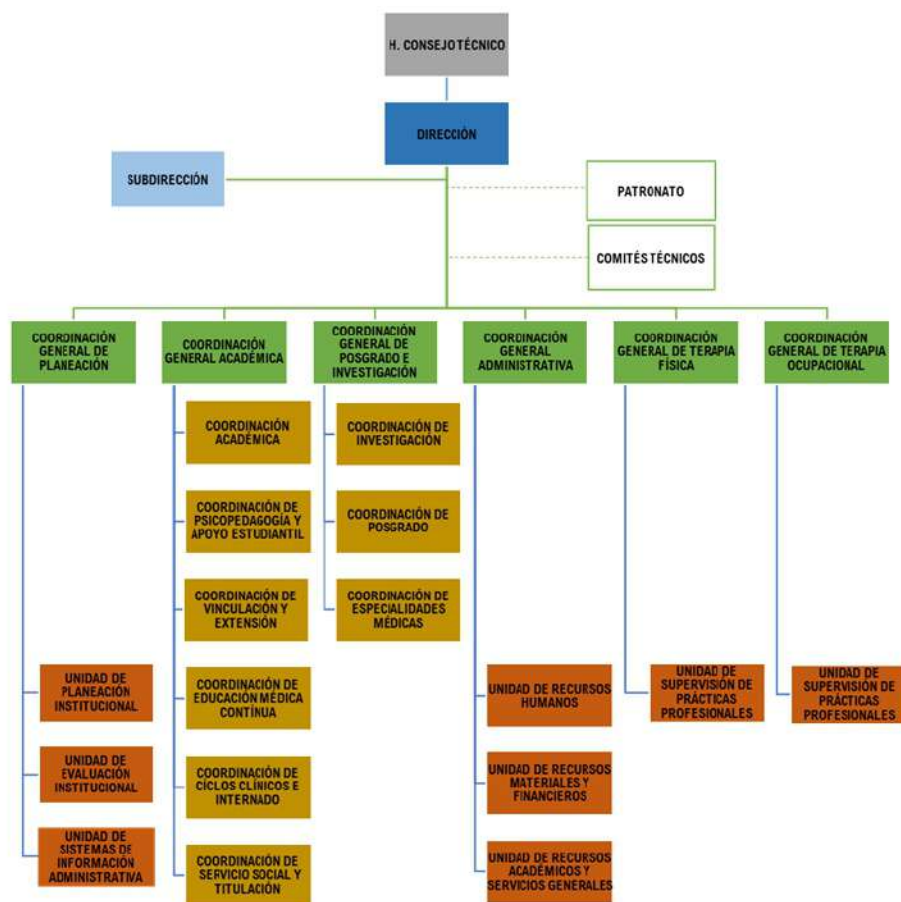
- *Especialidad en Anestesiología*
- *Especialidad en Cirugía General*
- *Especialidad en Ginecología y Obstetricia*
- *Especialidad en Medicina Familiar*
- *Especialidad en Medicina Interna*
- *Especialidad en Pediatría Médica*
- *Especialidad en Traumatología y Ortopedia*
- *Especialidad en Urgencias Médico-Quirúrgicas*
- *Especialidad en Geriatría*
- *Especialidad en Neumología*
- *Especialidad en Neonatología*

Maestrías

- *Maestría en Ciencias Médicas*
- *Maestría en Ciencias Médicas y Biológicas*
- *Maestría en Biomedicina Experimental*
- *Maestría en Psicología Clínica, Legal y Forense*
- *Maestría en Ciencias Forenses Biomédicas*
- *Maestría en Salud Pública*
- *Maestría en Cuidados Paliativos*

Doctorados

- *Doctorado en Ciencias Médicas y Biológicas*
- *Doctorado en Biociencias*
- *Doctorado en Biomedicina Experimental*



Organigrama Facultad de Medicina y Cirugía

Filosofía Institucional

Misión

La Licenciatura de Médico Cirujano es un Programa Educativo que facilita en el estudiante, el aprendizaje significativo, el estudio autónomo y la educación médica continua, para otorgar atención médica a la comunidad local y global, con integralidad, calidad, seguridad, ética y rendición de cuentas; competente en su ejercicio profesional y/o continuar con estudios de postgrado.

Visión

Ser un Programa Educativo de Licenciatura de Médico Cirujano acreditado con criterios de calidad y reconocido a nivel estatal y nacional, mediante un modelo educativo centrado en el estudiante, que propicia la formación integral y el compromiso social del futuro médico, para responder a las necesidades de salud de la comunidad local y global.

Valores

Responsabilidad:

Cumplimiento de obligaciones en la toma de decisiones como alumno o como profesor.

Ética:

Alude a la formación académica del futuro médico con estricto apego a las normas de la institución educativa y de salud en donde desarrolle el ejercicio profesional. Implica el respeto a sí mismo, a sus compañeros, profesores, directivos, empleados, pacientes, familiares y la comunidad en general, informando al paciente referente a su padecimiento y guardando una adecuada confidencialidad de los datos obtenidos.

Honestidad:

Apegarse a la verdad y a la justicia y no anteponer estos a sus propias necesidades o intereses, es decir, que la persona se caracteriza por apegar a un código de conducta caracterizado por rectitud, probidad y honradez.

Innovación:

Idea de progreso y búsqueda de nuevos conocimientos y métodos, partiendo de los conocimientos ya conocidos y que le anteceden, a fin de mejorar su práctica médica y dar solución a los problemas de salud de la comunidad.

Objetivo General

Formar médicos capaces de ejercer la práctica de la medicina general con los conocimientos necesarios, calidad técnica, ética profesional y el humanismo que requieren el cuidado del ser humano en la salud y en la enfermedad.

Objetivos educativos

- Tener los conocimientos teóricos y prácticos de las ciencias médicas básicas y clínicas para brindar una atención médica integral, que incluya prevención, curación y rehabilitación a la salud, de calidad y trato digno al individuo, familia y comunidad. En el primer nivel de atención.
- Integrar los valores éticos, profesionales y humanísticos, que les brindan las ciencias socio administrativas.
- Tener los conocimientos de las ciencias de la salud pública para identificar los factores condicionantes del proceso salud-enfermedad y establecer estrategias de intervención en la comunidad.
- Tener los conocimientos metodológicos de la investigación para contribuir al desarrollo de su profesión y de la sociedad.
- Tener las capacidades para integrarse al equipo de salud y desempeñarse de manera satisfactoria.
- Cumplir con el perfil de egreso obteniendo el grado de médico general, capacitarse permanentemente utilizando como una de sus estrategias el autoestudio y tener las bases para realizar estudios de postgrado (diplomados, especialidad, maestrías y doctorados).

Perfil de Ingreso

El aspirante al ingresar como alumno a la Licenciatura en Médico Cirujano de la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, debe cumplir con:

Criterios generales

1. Haber concluido satisfactoriamente sus estudios de bachillerato en una institución con validez oficial, de preferencia en el Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.
2. Contar con un promedio general mínimo aprobatorio.
3. Acreditar el proceso de selección de la Facultad de Medicina y Cirugía de la UABJO para la selección de los aspirantes.
4. Poseer un estado de salud físico y mental acorde con las demandas de la formación y ejercicio médico, expresadas en el perfil de egreso. (conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes).
5. Que el alumnado posea las habilidades personales, que permitan la evaluación y toma de conciencia, necesarias para su desarrollo social y contribuya al desarrollo de su entorno.
6. Contar con saberes en temas variados acorde a su nivel educativo, que identifiquen que posee cultura general.
7. Realizar los trámites administrativos para su proceso de inscripción que estable la Facultad y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, en caso de haber sido aprobados.

Criterios específicos

Cognitivos:

1. Dominio del pensamiento matemático: con la capacidad de comprender y resolver problemas y operaciones que impliquen el uso de estrategias de razonamiento aritmético, algebraico, probabilístico, estadístico y geométrico, que debieron de adquirirse en la educación media superior.
2. Pensamiento analítico: Demostrar capacidad de integrar y analizar información de tipo textual y gráfico comprender e interpretar relaciones lógicas; reconocer y analizar las coincidencias en la representación espacial de objetos en diferentes planos.
3. Estructura del lenguaje: Capacidad para identificar y aplicar elementos de la expresión de pensamientos y sentimientos por medio de la palabra, y que tengan congruencia.
4. Comprensión lectora: Capacidad de entender lo que se lee, tanto en referencia al significado de las palabras que forman un texto.
5. Inglés: Comprensión y redacción de textos en idioma inglés.

Habilidades

Desarrollo de capacidad para:

- a) La observación, abstracción, razonamiento, análisis y síntesis.
- b) La comunicación oral y escrita.
- c) Establecer y mantener relaciones interpersonales.
- d) Tomar decisiones
- e) Trabajo en equipo

Aptitudes

- a) Vocación de servicio: Predisposición del aspirante para que mediante su preparación en la profesión que ha elegido, satisfaga las necesidades de las personas.
- b) Habilidades de investigación: Aplicación del método científico, para búsqueda y solución de problemas de la salud.
- c) Disciplina: Cumplir con cualquier método efectivo de desarrollo de habilidades o aptitudes, o para seguir un determinado código de conducta u orden.
- d) Capacidad de estudio autónomo: Conjunto de acciones que desarrollara el alumno en función de su iniciativa, sustentada en sus propias necesidades de aprendizaje.
- e) Interés por un desarrollo personal y profesional constante

Valores

- Integridad moral y rectitud
- Responsabilidad y disciplina
- Respeto a la verdad, a la justicia, a la honradez y a la dignidad humana.
- Humanismo y solidaridad



Perfil de Egreso

El Médico Cirujano es el profesionalista capaz de practicar la medicina como una disciplina científica con una actitud de servicio humanista, con el fin de cuidar la vida del hombre mediante acciones que permitan conservar y restaurar la salud individual y de grupos humanos, puestos bajo su responsabilidad en su ambiente físico, ecológico y social. El egresado de la Facultad de Medicina y Cirugía de la UABJO, deberá contar con los siguientes conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes:

Conocimientos

- De los aspectos anatómicos, fisiológicos, psicológicos y sociales normales del cuerpo humano.
- Reconocer, mediante manifestaciones clínicas y auxiliares de diagnóstico, los aspectos anatómicos, psicológicos y fisiológicos anormales del cuerpo humano.
- Identificación de los factores de riesgos que condicionan las principales causas de morbilidad y mortalidad en la población.
- Establecer las estrategias para la mejora de la salud, de acuerdo a la historia natural de la enfermedad: prevención primaria (promoción de la salud y protección específica), prevención secundaria (diagnóstico precoz y tratamiento oportuno), prevención terciaria (limitación del daño y rehabilitación).
- De la medicina basada en evidencias, para la resolución de los problemas que la práctica médica actual exige.
- Los principios filosóficos, humanísticos y bioéticos del ejercicio de la profesión médica.
- Metodología de la investigación biomédica, epidemiológica y educativa.
- Técnicas de estudio individual y colaborativas para el aprendizaje significativo.

- Para el ejercicio de la medicina general o la realización de estudios de postgrado.
- De la legislación y normatividad aplicable al ejercicio de la profesión médica.
- Comprensión de textos médicos en inglés.

Habilidades

- Capacidad de trabajo durante períodos continuos bajo presión.
- Hábitos para el estudio prolongado, constante y eficaz.
- Disposición para el auto aprendizaje y autónomo.
- Interacción en los distintos escenarios y con los diferentes actores del proceso de enseñanza/aprendizaje en la Licenciatura en Médico Cirujano.
- Manejo de información biomédica en forma electrónica (expediente clínico, base de datos estadísticos, científicos y redes sociales).
- Tomar decisiones médicas, sociales y administrativas ante situaciones que se le presenten, para actuar de manera oportuna y eficaz.
- Interactuar con la comunidad para lograr la participación social, en los programas estratégicos de mejora de la salud.
- Análisis y síntesis de la información que proporciona el paciente o que obtiene mediante la exploración física, para desarrollar un juicio crítico y clínico aplicándolo a la solución de los problemas de salud.
- Educación continua y desarrollo profesional futuro.
- Sensibilizar a la familia, en caso de pacientes con enfermedades terminales, e informar los cuidados paliativos.

Destrezas

- Cumple con la NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico.
- Analiza las determinantes y condicionantes del proceso salud, enfermedad.
- Efectúa interrogatorio y exploración física utilizando el método clínico.
- Reconoce situaciones de salud que ponga en riesgo la vida del enfermo y aplica las medidas de soporte básico.
- Ejecuta procedimientos médicos quirúrgicos de baja complejidad, acorde al médico general.
- Disposición para el trabajo colaborativo.
- Identifica patologías de mediana y alta complejidad, que requieren referencia a un segundo o tercer nivel de atención según corresponda.

Actitudes

- Aplica los principios valores y normas de la Facultad de Medicina y Cirugía, internado, servicio social y en el medio laboral.
- Rige su desempeño profesional, consciente de que la salud es un derecho de todo individuo sin distinción de género, etnia, credo o situación social.
- Respetuoso de la normatividad de las instituciones donde presta sus servicios.
- Responsable en las funciones a su cargo y de su comportamiento social.
- Establece una relación médico paciente de calidad enmarcada en los principios fundamentales de la ética y con una actitud humanística.
- Maneja con confidencialidad y sigilo la información que obtiene, en el proceso de atención del enfermo, familia y comunidad.

- Respetar los derechos universales del ser humano.
- Contribuye al desarrollo de un clima organizacional agradable en el ambiente laboral y comunitario.
- Es proactivo para que mediante la educación médica continua y actualización mejore la prestación de sus servicios o pueda realizar estudios de postgrado.
- Considera en su actuar, la necesidad de protección del medio ambiente, como factor determinante en el proceso salud enfermedad.
- Se compromete con la unidad y la cohesión del grupo de médicos, siendo participe dentro de las asociaciones y colegios que existan en la profesión.

Aptitudes

- Para ejercer la medicina en el marco de una concepción integral de la salud, que implique acciones de promoción, protección, prevención, rehabilitación y cuidados paliativos, aplicando las guías de práctica clínica y protocolos de manejo.
- Aplicar las políticas, estrategias y líneas de acción que rigen el derecho a la protección de la salud: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Salud, Plan Nacional y Estatal de Desarrollo, Plan Sectorial de Salud, Modelo de Atención a la Salud, Programas Estratégicos.
- Integrar un diagnóstico de salud comunitario (local, nacional o global), que identifique los principales daños a la salud y sus factores condicionantes.
- Establecer proyectos estratégicos y programas de trabajo, que resuelvan de manera integral la mayoría de los problemas de salud identificados en el diagnóstico de salud.
- Consolidar la Atención Primaria a la Salud, como estrategia fundamental para resolver los problemas de salud comunitaria, promoviendo estilos de vida saludables a nivel individual y colectivo.

- Utilizar el método científico y clínico, para integrar el diagnóstico, plan terapéutico y pronóstico del paciente; de las principales patologías en el primer nivel de atención.
- Identificar de manera oportuna, las patologías de alta complejidad que requieren referencia a un segundo o tercer nivel de atención, mediante la coordinación con el comité de salud y autoridades municipales.
- Coordinar al equipo de salud con las autoridades municipales, líderes sociales y organizaciones, (comunidad organizada) para que, mediante la participación social, se realicen acciones que disminuyan los factores de riesgo de las enfermedades.
- Utilizar de manera racional y eficiente los equipos, instalaciones e insumos para la salud (estudios de laboratorio, gabinete, material de curación).
- Conocer y manejar los diferentes formatos que integran el Sistema de Información en Salud (SIS) de la institución en donde labore y utilizar la información para la toma de decisiones a nivel local.
- Realizar acciones de salud en caso de contingencias sanitarias y sociales: (catástrofes por efectos naturales, climáticos, conflictos sociales, enfermedades pandémicas o epidémicas y familias en situación extrema de vulnerabilidad).

Criterios de Evaluación

En cada programa académico y planeación didáctica de las materias que integran el mapa curricular se describen los criterios de evaluación con la ponderación correspondiente, que el profesor deberá utilizar para emitir la calificación

La guía para la mejora del desempeño docente describe las diferentes formas de evaluación (evaluación diagnóstica, sumativa y formativa), que el profesor deberá aprobar y retroalimentar el aprendizaje.

Plan de Estudios

El plan de estudios en su etapa escolarizada es anual, aunque cuenta con materias semestrales, con un total de 655 créditos académicos. Está constituido por 46 materias distribuidas en cinco áreas: Fisiológica (5 materias), Morfológica (4 materias), Clínica (25 materias), Humanística (5 materias) y Salud pública (7 materias).

Área fisiológica: La integran 5 unidades didácticas: Bioquímica, Fisiología, Biología Molecular, Farmacología y Fisiopatología.

Área morfológica: Integrada por 4 unidades didácticas: Anatomía, Embriología, Histología y Anatomía Patológica.

Área clínica: Integrada por 25 unidades didácticas: Introducción a la Clínica, Cirugía General, Inmunología Clínica, Genética Clínica, Imagenología, Patología Clínica, Cardiología, Dermatología, Neumología, Otorrinolaringología, Gastroenterología, Oftalmología, Reumatología, Psiquiatría, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Endocrinología y Nutriología, Infectología, Urología, Nefrología, Traumatología y Ortopedia, Hematología, Oncología, Neurología y Medicina Legal.

Área humanística: Integrada por 6 unidades didácticas: Historia y Filosofía de la Medicina, Metodología de la Investigación, Psicología Médica, Antropología Médica y Social, Medicina Humanística y Prácticas de Bioética.

Área de salud pública: Integrada por 7 unidades didácticas: Metodología de la Investigación y bioestadística, Educación para la Salud, Medicina Preventiva, Ecología, Saneamiento Ambiental, Medicina Familiar y Administración Sanitaria y Epidemiología y sus prácticas.

Se cuenta con dos materias extracurriculares obligatorias: Inglés médico e Informática médica, con duración de un semestre y se cursa en el primer año de la licenciatura. Una vez concluido los cinco años de la Licenciatura se cursa un año de internado de pregrado, con 6 rotaciones obligatorias y un año de servicio social.

Programas Académicos y Carga Horaria por Año Escolar

GRADO ESCOLAR	TEORÍA HRS.	PRÁCTICA HRS.	ESTUDIO AUTODIRIGIDO HRS.	TOTAL HRS.
PRIMER AÑO	690	366	174	1230
SEGUNDO AÑO	690	366	174	1230
TERCERO	837	411	219	1467
CUARTO	699	537	204	1440
QUINTO AÑO	890	537	193	1620
TOTAL	3806	2217	964	6987

Programas Académicos y Carga Horaria por Materia

MATERIA	HORAS			TOTAL
	CLASE	PRÁCTICA	ESTUDIO AUTODIRIGIDO	
PRIMER AÑO				
ANATOMÍA	170	102	38	310
HISTOLOGÍA	170	102	38	310
BIOQUÍMICA	170	102	38	310
INVESTIGACIÓN Y BIOESTADÍSTICA	45	15	15	75
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	45	15	15	75
EMBRIOLOGÍA	45	15	15	75
HISTORIA Y FIOLOSOFÍA DE LA MEDICINA	45	15	15	75
SUBTOTAL	690	366	174	1230

MATERIA	HORAS			
	CLASE	PRÁCTICA	ESTUDIO AUTODIRIGIDO	TOTAL
SEGUNDO AÑO				
FISIOLOGÍA	170	102	38	310
ANATOMÍA PATOLÓGICA	170	102	38	310
ECOLOGÍA	170	102	38	310
MEDICINA PREVENTIVA	45	15	15	75
PSICOLOGÍA MÉDICA	45	15	15	75
BIOLOGÍA MOLECULAR	45	15	15	75
ANTROPOLOGÍA MÉDICA	45	15	15	75
SUBTOTAL	690	366	174	1230
TERCER AÑO				
CIRUGÍA GENERAL	170	102	38	310
INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA	170	102	38	310
GENÉTICA	45	15	15	75
IMAGENOLOGÍA	45	15	15	75
SANEAMIENTO AMBIENTAL	45	15	15	75
PATOLOGÍA CLÍNICA	45	15	15	75
FARMACOLOGÍA	170	102	38	310
FISIOPATOLOGÍA	102	30	30	162
INMUNOLOGÍA	45	15	15	75
SUBTOTAL	837	411	219	1467

MATERIA	HORAS			
	CLASE	PRÁCTICA	ESTUDIO AUTODIRIGIDO	TOTAL
CUARTO AÑO				
GINECO OBSTETRICIA	170	102	38	310
MEDICINA FAMILIAR Y ADMÓN. SANITARIA	45	45	30	120
DERMATOLOGÍA	45	45	15	105
CARDIOLOGÍA	75	45	15	135
OTORRINOLARINGOLOGÍA	45	45	15	105
NEUMOLOGÍA	75	45	15	135
REUMATOLOGÍA	45	45	15	105
GASTROENTEROLOGÍA	75	45	15	135
PSIQUIATRÍA	45	45	15	105
OFTALMOLOGÍA	45	45	15	105
HUMANÍSTICA	34	30	16	80
SUBTOTAL	699	537	204	1440
QUINTO AÑO				
PEDIATRÍA	170	102	38	310
EPIDEMIOLOGÍA	45	30	15	90
UROLOGÍA	75	45	15	135
NEUROLOGÍA	75	45	15	135
TRAUMATOLOGÍA	45	45	15	105
ENDOCRINOLOGÍA	75	45	15	135
HEMATOLOGÍA	75	45	15	135
INFECTOLOGÍA	75	45	15	135
MEDICINA LEGAL	75	30	15	120
PRÁCTICAS DE BIOÉTICA	30	15	5	50
NEFROLOGIA	75	45	15	135
ONCOLOGIA	75	45	15	135
SUBTOTAL	890	537	193	1620
TOTAL	3806	2217	964	6987

Programa Académico de Internado de Pregrado*

SEXTO AÑO	NIVEL DE INTEGRACIÓN EN INTERNADO DE PREGRADO (PRÁCTICAS PROFESIONALES)
BIMESTRALMENTE SE ROTARÁ POR LOS SERVICIOS BÁSICOS	
PREREQUISITOS	Aprobar íntegramente las materias consideradas en el mapa curricular y de acuerdo con los programas académicos de
ÁREAS DE ROTACIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • Medicina Interna • Cirugía • Gineco – obstetricia • Pediatría • Urgencias
<p>*Por separado se presenta el Programa Académico y Programa Operativo para la realización del Internado de Pregrado, con sus rotaciones por las diferentes áreas, en donde el alumno revisará temas y patologías más frecuentes, de ese modo integra sus conocimientos teóricos, con las habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes</p>	

Programa Académico de Servicio Social*

SEPTIMO AÑO	SERVICIO SOCIAL
SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO EN COMUNIDADES RURALES E INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD CON DURACIÓN DE UN AÑO.	
PREREQUISITOS	Aprobar el Internado de Pregrado
ÁREAS DE SERVICIO SOCIAL:	<p>Unidad de salud institucional de primer nivel de atención.</p> <p>Aprobada por el Comité Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud e Investigación, de acuerdo con su normatividad.</p>
<p>*Por separado se presenta los Programa Académico y Programa Operativo para la realización del Servicio social, con los temas y patologías más frecuentes, que el alumno revisará con asesoría de sus profesores tutores en las sedes de campo clínico, para completar su formación médica.</p>	

Recursos de Apoyo a la Enseñanza y el Aprendizaje

Biblioteca

Tiene cupo para 303 usuarios simultáneamente. El acervo bibliográfico está actualizado acorde a los programas académicos del Plan de Estudios, en un número suficiente de volúmenes. Las áreas de lectura incluyen cubículos individuales y mesas para trabajo de equipo.

Tiene horario de 24 horas de lunes a viernes y de 8 am a 8 pm los sábados y domingos. El servicio es de estantería abierta y para el préstamo externo es necesario presentar credencial de estudiante de la facultad.



Con un reglamento que regula los servicios que se ofrecen, así como el comportamiento de los estudiantes en el interior. Haz buen uso de este recurso para beneficio tuyo y de generaciones futuras.

Centro de Cómputo e Informática

Cuenta con 76 computadoras equipadas con internet y software actualizado. Tiene servicio de impresión. El horario es corrido de 8 am a 8 pm de lunes a viernes. Tiene un reglamento que incluye el uso de uniforme y presentación de credencial de la facultad.



Internet de Fibra Óptica

Estudiantes y profesores pueden solicitar en el área de informática su usuario y contraseña para poder usar el internet en cualquier parte de la Facultad.

AccessMedicina McGraw Hill Medical (Biblioteca Virtual)

AccessMedicina no solo es una biblioteca virtual donde nuestros alumnos pueden consultar artículos y libros médicos, es un ecosistema en línea en el cual pueden encontrar recursos y herramientas útiles para todas las disciplinas médicas. Proporcionando acceso actualizado a más de 130 libros para todas las especialidades en español.

Sala de Videoconferencias

Ubicada en el interior de la biblioteca, tiene una capacidad para 110 personas. Cuenta con todas las instalaciones y equipo necesario para la proyección de videoconferencias, con ello, se busca un mayor intercambio académico con otras instituciones y mayor impulso al programa de educación continua.

La sala está automatizada y los equipos para proyección, así como el audio se controlan desde una consola en la cabina.



Auditorios 1 y 2, Sala de Usos Múltiples

Para la realización de diversas actividades académicas como: conferencias, cursos, talleres, etc. Con cupo para 160, 170 y 400 personas respectivamente.



Laboratorios

La formación del médico cirujano exige la realización de prácticas en laboratorios para los tres primeros años de la carrera y, para ello, la facultad cuenta con siete laboratorios de:

- Anatomía y Disección (anfiteatro)
- Bioquímica
- Histología
- Fisiología
- Ecología
- Quirófano
- Farmacología

Todos los laboratorios cuentan con las condiciones generales, así como con el equipo y materiales específicos para realizar las prácticas. Cada uno tiene un manual con la finalidad de inducir adecuadamente el aprendizaje, y un reglamento para evitar accidentes y desperdicio de materiales. Existe un grupo destacado de estudiantes que colabora con la facultad, desempeñándose como instructores en los laboratorios.



Taller de Morfología

En el taller de morfología se desarrollan actividades de técnicas de plastinación de las partes del cuerpo humano, en donde los alumnos de la Licenciatura en Médico Cirujano pueden desarrollar los conocimientos y habilidades para la conservación de piezas anatómicas.



Bioterio

Área física destinada para dar albergue a especímenes que se utilizan en las prácticas de laboratorio de pregrado y posgrado. Once espacios están destinados para confinamiento de especímenes biológicos que son utilizados en las prácticas de cirugía y cuatro espacios que son para especímenes utilizados en los laboratorios de investigación (ratones, ratas, conejos y cuyos).

Centro de Atención Médica y Simuladores(CAMSI)

En este lugar se encuentran los modelos anatómicos que refuerzan el aprendizaje teórico de los programas académicos del área clínica. Actualmente contamos con un simulador robótico de parto y recién nacido llamado Noelle de la casa Gaumard Scientific, que consta de un robot que simula una mujer en trabajo de parto, un robot que simula al recién nacido, un monitor de signos vitales simulado y varios accesorios. Con estos equipos se pueden simular varios escenarios de trabajos de parto, normales y complicados, así como bebés que nacen sanos o en muy mal estado. Por las características de los robots se pueden simular acciones como administración de medicamento, toma de signos vitales, palpar al bebé, en fin, todo un parto realista.



Centro de Investigación Facultad de Medicina UNAM-UABJO

En los laboratorios de este centro se realiza investigación básica y aplicada, de los programas de posgrado -maestrías y doctorado- los estudiantes de este nivel, tienen la oportunidad de vincularse con procesos de investigación, incrementando sus conocimientos de manera especial

con la línea de investigación en la que participan, incluyendo la publicación de los resultados. Las líneas de investigación se enfocan a las necesidades del estado de Oaxaca. Algunos investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).



Centro de Investigación 2

En este centro de investigación los estudiantes de las maestrías y doctorados desarrollan los proyectos de investigación por tal motivo el espacio cuenta con los equipos e inmuebles idóneos para la investigación básica y aplicada.

Laboratorio de Fibrosis y Cáncer

En el laboratorio se desarrollan investigaciones enfocados a estudios de enfermedades crónico degenerativas, especializado en cultivo celular, diagnóstico molecular y microscopía. En ella profesores investigadores y estudiantes de pregrado y posgrado cuentan con los equipos para las actividades de investigación.

Laboratorio Nacional de Citometría de Flujo *(UNAM-UABJO-UACH)*

En el laboratorio se desarrollan proyectos de investigación de los estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, en donde los investigadores de las tres unidades académicas pueden ocuparlas para la investigación con los alumnos. La citometría de flujo permite realizar investigaciones de hematología, genética e inmunología para medir parámetros de células sanguíneas, además de permitir realizar trabajos en todas las áreas de la medicina biológica y médica.



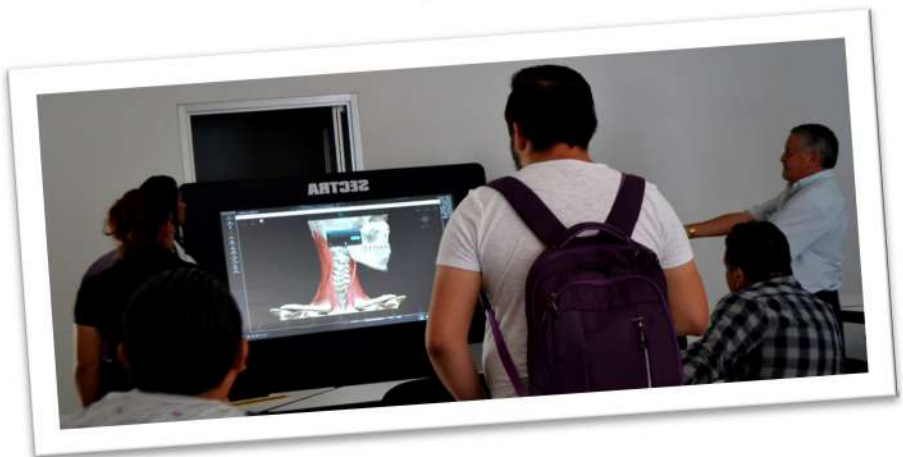
Departamento de Medios de Apoyo para la Enseñanza

Se hacen préstamos de equipo a profesores para la impartición de sus clases, como: computadoras, cañones, negatoscopios, equipo de video, cerebros de bocinas y proyectores de diapositivas. Los estudiantes se hacen cargo del trámite de préstamo por indicaciones de los profesores; se debe presentar credencial y vale proporcionado por el profesor.



Mesa Sectra

Herramienta para la enseñanza de las ciencias de la salud, que permite que los estudiantes tengan prácticas multidisciplinarias en pacientes, con imágenes en 3D. Ofrece un cadáver virtual con más de 2000 estructuras anatómicas, rotuladas y detalladas para su inspección de disección organizadas por regiones corporales, cubre varios sistemas biológicos, como el endocrino, neurológico, etc. Además, incluye un atlas de Anatomía Humana de Visible Body en 3D.



Programas de Apoyo y Servicios para Alumnos

La Facultad de Medicina y Cirugía de la UABJO, cuenta con programas y servicios tanto para los alumnos como para los docentes.

Programa de Becas

En la Coordinación Vinculación y Extensión se realizan trámites en materia de becas para estudiantes de la Facultad de Medicina y Cirugía. Actualmente existen becas de los siguientes programas federales, estatales y locales, tales como: Manutención Federal para Educación Media Superior y Superior; Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro; Becas Elisa Acuña; Becas alimenticias (Fundación Harp Helú y Fundación UABJO); etc.

Programa de Tutorías

Las tutorías son impartidas acorde al Programa Institucional de Tutorías, a estudiantes de la Licenciatura en Médico Cirujano, donde se desarrollan tutorías individuales y grupales, con la finalidad de impulsar en el estudiante una participación, activa y decidida durante el proceso de su formación, desarrollando habilidades de aprendizaje, actitudes cognitivas, motivacionales y conductuales que favorezcan su integración en la institución académica y la sociedad en general.

Asesoría Psicopedagógicas

Por parte de la Coordinación de Psicopedagogía y Apoyo Estudiantil, en la Facultad se ofrecen servicios de atención psicológica y psicopedagógica a estudiantes que lo requieran, lo único que deben realizar nuestros alumnos es asistir al Cubículo 13 y agendar su consulta.

Seguro Facultativo IMSS

Se realizan tramites de "Afilación al Seguro Facultativo IMSS" con la finalidad de garantizar el acceso a los servicios de salud a estudiantes de la Facultad.



Actividades culturales y deportivas

Con el propósito de contribuir a la formación integral del estudiante y fortalecer la convivencia entre los integrantes de la comunidad la Facultad de Medicina y Cirugía se apoya con la celebración de fiestas tradicionales.



Movilidad estudiantil

Se promueve el intercambio académico interinstitucional. Los estudiantes de la Facultad pueden ir a estudiar un semestre a otra institución nacional o extranjera. Regula: Coordinación General Académica.

Cafeterías y kioskos

Se cuenta con dos cafeterías, la cafetería principal se ubica frente al estacionamiento, entre los edificios G y H es un espacio amplio con mobiliario cómodo, ofrece desayunos y comidas con menú del día, así como una amplia carta de alimentos y bebidas. Así mismo, se cuenta con dos kioskos que ofrecen alimentos ligeros, bebidas y dulcería.



Normatividad

Institucional

- [Ley Orgánica de la UABJO](#)
- [Reglamento de la Ley Orgánica](#)
- [Reglamento para el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos.](#)
- [Reglamento del Servicio Social.](#)
- [Reglamento de Titulación Profesional UABJO.](#)

Unidad Académica

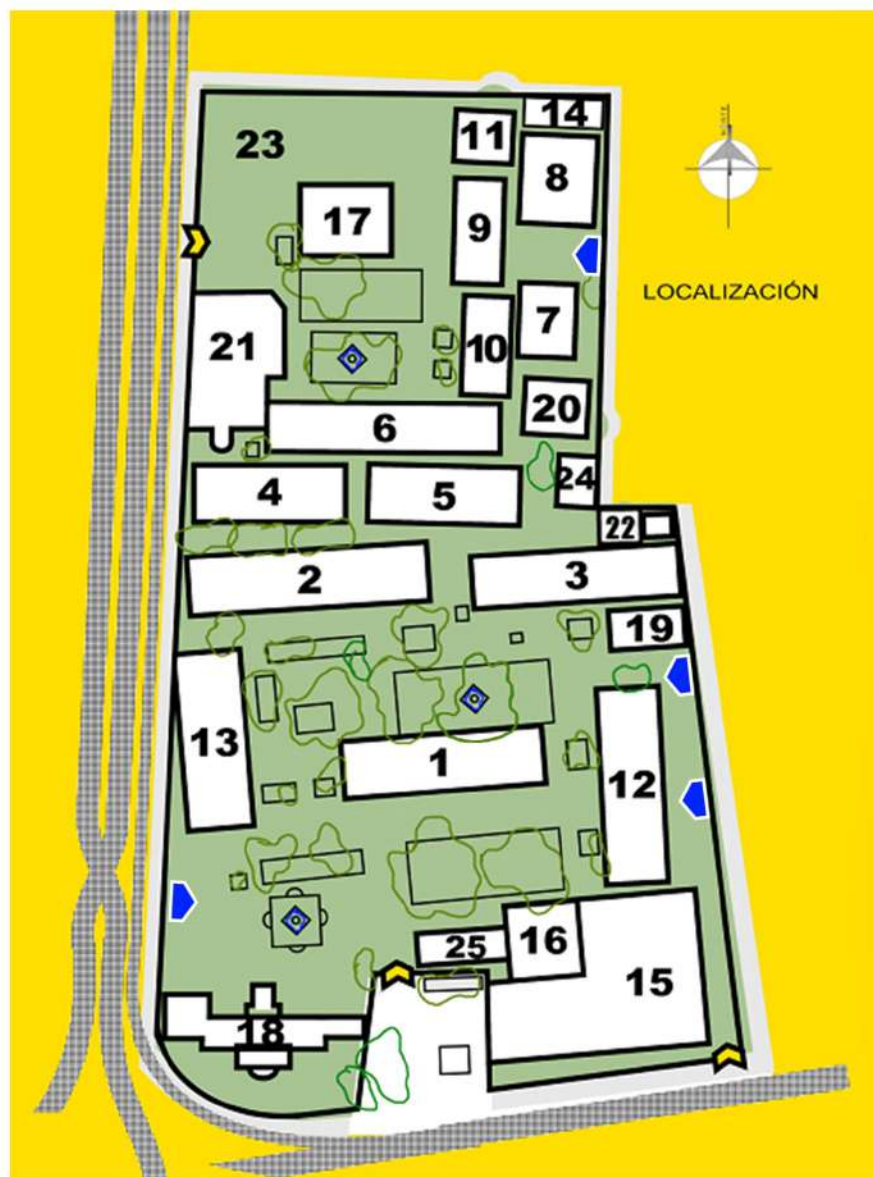
- [Reglamento Interno de la Facultad de Medicina y Cirugía: Este regula la vida interna de la Facultad, deberás leerlo en su totalidad ya que desconocerlo no te exime de las sanciones por infringirlo.](#)
- [Reglamento de Internado de Pregrado](#)
- [Reglamento de Ciclos Clínicos](#)
- [Reglamento de Estudios de Posgrado](#)
- [Reglamento de Biblioteca](#)
- [Reglamento del Centro de Cómputo](#)
- [Reglamento de Operación del Área de Simuladores](#)
- [Reglamento de Operación del Bioterio](#)
- *[Reglamento específico para cada uno de los laboratorios](#)*

Puedes consultar y descargar todos nuestros reglamentos en la siguiente carpeta virtual escaneando el en el siguiente código QR:



Croquis

Facultad de Medicina y Cirugía UABJO



- 1 Edificio A Aulas, Auditorio 1, Sanitarios
- 2 Edificio B Centro de Investigación UNAM/UABJO
- 3 Edificio C Aulas
- 4 Edificio D Aulas
- 5 Edificio E Aulas
- 6 Edificio F Aulas
- 7 Edificio G Aulas
- 8 Edificio H Aulas
- 9 Edificio I Coord. de T.F. y T.O., Laboratorio de T.F. y T.O.
- 10 Edificio J Aulas Multifuncionales, Centro de Investigación
- 11 Edificio K Aulas
- 12 Edificio L Laboratorios
- 13 DIRECCIÓN
- 14 Laboratorio de Fibrosis y Cancer
- 15 Biblioteca
- 16 Centro de Computo
- 17 CAMSI / Consultorios
- 18 Frontispicio
- 19 Cubículos de Tutorías
- 20 Sanitarios
- 21 Sala de Usos Múltiples // Extensión CAMSI
- 22 Archivo // Almacén FMyC
- 23 Estacionamiento
- 24 Laboratorio de Morfología
- 25 Laboratorio de Farmacología
-  Cafeterías y Kioscos



Referencias

1. Manuel Brioso y Candiani "El Instituto de Oaxaca". Humanidades, 1998; año 1: No 1, Diciembre de 1997 a Marzo de 1998; paginas 3-7.
2. Pardo R. Dr. "Breve estudio sobre la evolución del ICAEO", pag. 30-45. En "El Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Los años de formación". UABJO, IIHUABJO, 1990.
3. Castro M. J. "El primer Hospital de Oaxaca" Vida Universitaria. Oaxaca, Méx. Vol. 1 No 1. Enero-febrero de 1964; pág. 25-32.
4. Vasconcelos P.G. "La primera Escuela de Medicina en Mesoamérica", 1985 Rev. Mex Anest.; 8: 143-148.
5. Pérez Ramírez M. "Las Estelas de Monte Albán. Medicina Precortesiana en México", Oaxaca, 1963. Ediciones UABJO.
6. Información Universitaria. Nuestro Tiempo Revista de la Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca. No. 1; Tomo 1 julio-agosto 1955: 44-51.
7. Canseco Landero M. "Discurso inaugural del Auditorium". Nuestro Tiempo. No 2 Tomo 2. abril-agosto 1956: 26-31.
8. Pérez J. G. "Anales Históricos 1827-1995". Ediciones de la UABJO, 1996.
9. Martínez V. V. R. "El movimiento Universitario en Oaxaca. 1968-1988" ILSU-ABJO, Colección Barro Negro, 1992.
10. Castro R. M. "Relación de Médicos Titulados egresados de la Escuela de Medicina—de Oaxaca" Boletín de la Escuela de Medicina UABJO. 1975 Vol. 1; No 1: 15-23.
11. Ramírez G.A. P. "Humanismo y Medicina" 1992. Ediciones de la UABJO.
12. "Inicio de labores del Instituto" Expresiones. 1998. Vol. 1, año I.
13. Manual de Bienvenida 2015-2016, Facultad de Medicina y Cirugía, UABJO.
14. Manual de Bienvenida e Inducción 2008, Facultad de Medicina y Cirugía, UABJO.
15. Manual de Bienvenida 2003, Facultad de Medicina y Cirugía, UABJO.
16. Manual de Bienvenida 2018- 2019. Nuestra gestión



Facultad de Medicina y Cirugía
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

*Ex Hacienda de Aguilera S/N, Carretera a San Felipe del Agua.
Oaxaca de Juárez
www.medicinauabjo.com.mx*

